



Más formas de avanzar

SEÑORES

SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Calle 13 No. 27-00

Bogotá D.C.

[Contactenos@sic.gov.co](mailto:Contactenos@sic.gov.co)

|              |                                                  |
|--------------|--------------------------------------------------|
| Referencia:  | Solicitud de Registro de Marca                   |
| Marca:       | CepenSO Centro de Pensamiento Sostenible (mixta) |
| Clase:       | 41                                               |
| Solicitante: | Vanti S.A. ESP                                   |
| Expediente:  | SD2025/076234                                    |
| Asunto:      | Respuesta requerimiento de forma                 |

Lina María Soto Gallego, mayor de esas, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de la sociedad Vanti S.A. ESP., presento la siguiente:

#### RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE FORMA

Teniendo en cuenta la inconsistencia identificada por la Coordinación, la cual fundamenta el Requerimiento emitido mediante Oficio N° 13557 del 20 de agosto de 2025 dentro del Examen de Forma, de manera atenta, me permito manifestar:

1. Que la denominación de la marca mixta que se pretende registrar es CepenSO Centro de Pensamiento Sostenible en la clase 41, tal y como se relaciona en la etiqueta aportada al momento de la radicación.



2. Que los colores que se pretenden reivindicar en la etiqueta aportada al momento de la radicación de la solicitud, como marca mixta en la clase 41 son: amarillo, azul, blanco y morado.

### PETICIÓN

En virtud de esta Respuesta al Requerimiento, solicitamos dar por superado el Examen de Forma, y a la Dirección de Signos Distintivos ordenar la publicación de la solicitud en la siguiente Gaceta de la Propiedad Industrial.

Atentamente,

**LINA MARÍA SOTO GALLEGO**  
C.C. 52.807.307 de Bogotá  
Apoderada